



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENA-CIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "ARAGÓN AULA NATURAL" EN CENTROS DO-CENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMU-NIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DURANTE EL CURSO 2025-2026.

Mediante Resolución de 4 de julio de 2025 ("Boletín Oficial de Aragón" nº 135, de 16 de julio), de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente y de la Directora General de Educación Ambiental, se convocó a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón a participar en el programa "Aragón Aula Natural" durante el curso 2025-2026.

De conformidad con el apartado octavo de la convocatoria, con fecha 1 de octubre de 2025, la Comisión emitió propuesta de resolución provisional del programa "Aragón Aula Natural", que incluía la relación de los centros seleccionados y habilitando un plazo de diez días hábiles para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas.

La referida convocatoria establece en dicho apartado octavo que, finalizado el plazo de alegaciones, se reunirá la Comisión al objeto de examinar las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y elevará a la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente la propuesta de resolución definitiva, que contendrá la relación de los centros seleccionados, con su correspondiente puntuación, las solicitudes desestimadas, con la puntuación obtenida, los centros excluidos con indicación de su causa, así como los desistidos, en su caso.

De conformidad con lo anterior, en fecha 20 de octubre de 2024 la comisión ha emitido la correspondiente propuesta de resolución definitiva.

Asimismo, dicho apartado octavo señala que, finalizados los trámites anteriores, la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente resolverá la convocatoria, mediante resolución que contendrá, los centros seleccionados, con su correspondiente puntuación, las solicitudes desestimadas, con la puntuación obtenida, y los centros excluidos, con indicación de su causa. Dicha Resolución se publicará en el "Boletín





Oficial de Aragón", con efectos de notificación, y en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (https://educa.aragon.es), para su general conocimiento.

Consta en el expediente que las solicitudes reúnen los requisitos contemplados en la convocatoria, se ha realizado la valoración de solicitudes de conformidad con los criterios recogidos en su apartado séptimo, y se han seguido todos los trámites exigidos en la misma.

Visto lo anterior, evacuados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, RESUELVO:

Primero. Se resuelve la convocatoria del Programa "Aragón Aula Natural" en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2025-2026, con la relación de los centros seleccionados que figura en el Anexo I, no existiendo solicitudes desestimadas, excluidas, ni centros que hayan desistido.

Segundo. Ordenar la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial de Aragón", con efectos de notificación, y en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (https://educa.aragon.es).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico General de Aragón en la dirección https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion





También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE,

Ana María Moracho Torrente.





Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente

ANEXO I:

CENTROS SELECCIONADOS EN EL PROGRAMA "ARAGÓN AULA NATURAL"

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA	Espacio natural protegido seleccionado
1.			ALCOLEA DE		
	I.E.S. CINCA-ALCANADRE	22000251	CINCA	HUESCA	Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara
2.	I.E.S. MONTES NEGROS	22006101	GRAÑÉN	HUESCA	Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara
3.	C.P. MONTECORONA	22003835	SABIÑÁNIGO	HUESCA	Parque Natural de los Valles Occidentales
4.			TAMARITE DE LI-		
	I.E.S. LA LLITERA	22004539	TERA	HUESCA	Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara
5.			MONREAL DEL		
	I.E.S. SALVADOR VICTORIA	44004665	САМРО	TERUEL	Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno
6.	C.P.E.E. ARBOLEDA	44003259	TERUEL	TERUEL	Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno
7.	I.E.S. FRANCÉS DE ARANDA	44003247	TERUEL	TERUEL	Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno
8.	I.E.S. SEGUNDO DE CHOMÓN	44003223	TERUEL	TERUEL	Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno
9.	I.E.S. FERNANDO LÁZARO CARRETER	44004550	UTRILLAS	TERUEL	Parque Natural del Moncayo
10.			ALMUNIA DE		
	I.E.S. CABAÑAS	50010533	DOÑA GODINA	ZARAGOZA	Reserva Natural dirigida de la Laguna de Gallocanta
11.			EJEA DE LOS CA-		
	E.F.A. BOALARES	50001829	BALLEROS	ZARAGOZA	Parque Natural del Moncayo
12.			EJEA DE LOS CA-		
	I.E.S. CINCO VILLAS	50009129	BALLEROS	ZARAGOZA	Parque Natural del Moncayo





Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA	Espacio natural protegido seleccionado
13.			MORATA DE JA-		
	C.P. LUCAS ARRIBAS	50003206	LÓN	ZARAGOZA	Parque Natural del Moncayo
14.	C.P.I. MAESTRO MONREAL	50004077	RICLA	ZARAGOZA	Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno
15.	C.P. MARGARITA SALAS	50008381	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Reserva Natural dirigida de la Laguna de Gallocanta
16.	C.P.I. VALDESPARTERA III	50019551	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Parque Natural del Moncayo
17.	I.E.S. FÉLIX DE AZARA	50009211	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara